

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
MELGAR TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA No. 0001

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 134 EJUSDEM, PROCEDO A FIJAR EN LISTA LA NULIDAD PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA, EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA, QUEDANDO EN TRASLADO DE LAS PARTES DURANTE LOS DÍAS: 23, 24, 25 DE ENERO DE 2023.-

| Radicación | Proceso | Demandante | Demandado |
|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 2022-00016 | Aumento de Cuota de Alimentos | Yenny Lisseth Rodríguez Martínez | Fredy Mauricio Rodríguez Ríos |

Melgar, Veinte (20) de Enero de 2023.- En la fecha y siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, se fija la presente lista por el término de UN (1) día.


RAOLA ANDREA BOCANEGRA VELÁSQUEZ
Secretaria